



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 7 días del mes de abril de 2025
"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDON.
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$339.42 (Son: Trescientos treinta y nueve pesos 42/100 M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de **LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DEL EVENTO DENOMINADO "REUNIÓN DE TRABAJO BICAMERAL DESCUBRE EL MUNDO MAYA"**, que se llevó a cabo el día 5 de abril del 2025, en la localidad de Tulum, en el municipio de Tulum, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

Viáticos para actividades operativas

No. de oficio de comisión: SEFIPLAN/OM/DGG/0314/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$339.42	\$339.42

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
5/04/2025.	Café	\$65.00
5/04/2025.	Chilaquiles de pollo	\$190.00
5/04/2025.	Orden de papas a la francesa	\$84.42
		\$339.42

"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

ATENTAMENTE
LIC. LIZBETH GARCÍA VILLANUEVA.
ANALISTA PROFESIONAL

AUTORIZÓ
MTR. FERNANDO ADALID CASTAÑEDA.
DIRECTOR GENERAL DE GIRAS